



Santa Rosa, Mendoza, 30 de Octubre del 2018.-

**DECLARACIÓN N° 333/2018.-**

**VISTO:** El Expediente H.C.D N° 2099-C-2018. Caratulado: Concejales de Santa Rosa. Proyecto de Declaración: Que el D.E. otorgue al área de Desarrollo Económico las herramientas necesarias para ayudar a productores del Departamento y

**CONSIDERANDO:**

Que desde el Bloque Radical acompañamos a productores y trabajadores agrícolas que sufrieron terribles pérdidas estos últimos días, producto de la tormenta de granizo, como así también a los productores y trabajadores ganaderos, sobre todo de la zona sur, que están sufriendo importantes pérdidas en su ganado por la sequía que se viene extendiendo por largos meses. Sabemos que el dolor es muy grande al ver el fruto de tanto esfuerzo esfumarse debido al ensañamiento de la naturaleza. También creemos que no es momento de hacer demagogia, vendiendo soluciones mágicas que no son factibles de aplicar. Pero estamos convencidos que el área de Desarrollo Económico del Municipio deberá ponerse a trabajar de cabeza, realizando no solo relevamientos sino también las gestiones necesarias y pidiendo el esfuerzo económico municipal para acompañar este momento tan complicado. Desde el Bloque apoyaremos todas las medidas necesarias que el ejecutivo pretenda implementar para ayudar a ambos sectores.-

Por todo ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Que se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Rosa, otorgue al área de Desarrollo Económico las herramientas necesarias y realice las gestiones pertinentes, a fin de ayudar a productores y trabajadores agrícolas y ganaderos del Departamento de Santa Rosa que vienen sufriendo las inclemencias del tiempo.-

**ARTÍCULO 2º.-** Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIAN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

ZULMA VIVIANA BARRERA  
CONCEJAL  
Santa Rosa Mza.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Santa Rosa Mza

CEISO CARMEN REA  
PRESIDENTE  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.